FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 032/2.016

En la ciudad de San Lorenzo a los 05 dias del mes Diciembre del año 2.016, se reunen, el Lic. Victor Martinez, Directro de la U.O.C. y el Lic. Rafael Gaona, Asistente de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para Contratación Directa IDNº 318.116 para la "Equipamiento de Consultorio Médico y Odontológico" para la FADA de la Universidad Nacional de Asunción y en concordancia a las Resoluciones DNCP Nº522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas", constatando los siguientes datos:

Nro.	Descripción	Documentaciones Exigidas	SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.				DNA BIOTECNOLOGÍA S.R.L.			
			SIPE Nº: N/P				SIPE Nº: 1425778			
			OFERENTE 1				OFERENTE 2			
			Nro.	P. Total	Presenta Si	Presenta No	Nro.	P. Total	Presenta Si	Presenta No
1	Equipamiento de Consultorio Médico y Odontológico para la FADA/UNA	Formulario de oferta. Formulario Nº 1	1	25.967.000	X		1	61.709.318	X	
		Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Formulario Nº 2			X				X	
		Especificaciones Tecnicas. Anexo C				X			X	
		Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.			X				X	
		Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).			X				X	
		Certificado de Cumplimiento Tributario.			X				X	
		Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.				X			X	
		Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).			X				X	
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.			X				X	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario Nº 4			X				X	
		Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Formulario Nº 5			X				X	
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA DE PRECIOS				**25.967.000**				**61.709.318**		

OBSERVACIONES: Ninguna

Terminado el acto, siendo las 09:15 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Lic. Rafael Gaona
Asistente de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · ALMA MAT PARAGUAYAN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Martinez
Director de la U.O.C.